

BAQUEDANO, 02 OCT. 2009

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2097

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 042 con fecha 02 de marzo del año 2009 que nombra a don José Terrazas Sáez, R.U.T 15.685.441-7 en calidad de contrata para ejercer funciones de Docente en la Escuela G-101, "Caracoles".
2. Ley 19.070.- "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud Nro. 342 por un día de permiso administrativo con goce de remuneraciones de Don José Terrazas Sáez, R.U.T 15.685.441-7 de fecha de 02 de Octubre del año 2009.

DECRETO:

1. OTÓRGUESE un día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a Don José Terrazas Sáez, R.U.T 15.685.441-7, Cargo Docente de la Escuela G-101 "Caracoles", por el día 02 de Octubre del año 2009.
2. COMUNÍQUESE a los departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.




MARCELA PEREIRA CARTER
SECRETARIA MUNICIPAL(S)




BÁRBARA SILVA LERIS
ALCALDESA (S)

BSL/MPC/SVD/arn

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Personal
- Educación
- Control
- Interesados